ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ABOCACIA BUREAU JURIDICO ABUREJUR CIA,LTDA.

En la ciudad de Quito DM, hoy, 09 de junio del 2020, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. República del Salvador y Suecia edificio Quilate piso 7 oficina 70, se encuentran reunidos los siguientes socios de la Compañía. ABOCACIA BUREAU JURIDICO ABUREJUR CIA. LTDA.

- BUENO ESTEBAN, por sus propios derechos y representando 100 participaciones del capital de la compañía;
- CORDOVA LOPEZ PEDRO JOSE, por sus propios derechos y representando 100 participaciones del capital de la compañía;
- DIAZ REZA DANIEL ALEJANDRO, por sus propios derechos y representando 100 participaciones del capital de la compañía;
- MALDONADO GARCES DANIEL ALFONSO, por sus propios derechos y representando 100 participaciones del capital de la compañía;
- PONTON CEVALLOS CARLOS ENRIQUE, por sus propios derechos y representando 101
 participaciones del capital de la compañía;
- ZAMBRANO JARAMILLO MARIA GABRIELA, por sus propios derechos y representando
 101 participaciones del capital de la compañía;

Preside la sesión el señor ESTEBAN BUENO, y actúa como secretario el señor PEDRO JOSE CORDOVA LOPEZ.

Comprobada la asistencia, el secretario manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan los siguientes puntos:

- 1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
- 2. Aprobación del Balance General de la compañía del ejercicio económico 2019.

En forma previa a tratar los puntos de orden del día, el secretario, informa a los asistentes que, en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; y, que al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

Primer Punto del Orden del Día: Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

La Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

En virtud de lo expuesto, el Gerente General, presenta la moción a la Junta General que apruebe su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Secretario consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

El Secretario informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, se procederá a tomar la votación respectiva.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorables; en consecuencia, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad la moción planteada, relacionada con la aprobación del informe de Gerente General de la compañía presentado por el ejercicio económico del año 2019.

Segundo Punto del Orden del Día: Aprobación del Balance General de la compañía del ejercicio económico 2019.

La Gerente General de la empresa pone a consideración de la Junta General de Socios los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y solicita la revisión respectiva por parte de los socios.

Luego de ser revisados los balances por la Junta General, el Gerente General presenta la moción a la Junta General de Socios que apruebe los balances presentados.

El señor Secretario de la Junta, procede a tomar la votación.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorable; en consecuencia, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad la moción planteada, relativa a la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.



Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, le Secretario concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12H00.

Para constancia de lo expresado, firman Presidente, y Secretario de la Junta que certifican la

comparecencia, en el lugar y fecha indicados.

Dr. Esteban Bueno

Presidente

Dr. Pedro Córdova

Gerente General